

“END OF ROAD” para Burford en los Estados Unidos

03/06/2026



Introducción al Informe



La batalla judicial por la expropiación de YPF ha dado un vuelco decisivo en las últimas horas, consolidando una posición favorable para la Argentina. Este 2 de junio de 2026, la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York rechazó formalmente el recurso extraordinario presentado por los Buitres de Burford Capital.

Con esta resolución, el tribunal desestimó la pretensión del

fondo de que el pleno de los magistrados revisara el fallo previo que había revocado la condena millonaria contra el país.

Este golpe judicial deja a Burford en una situación de extrema debilidad procesal, cerrando virtualmente la puerta a una revisión de la sentencia en esta instancia.

Si bien le quedaría intentar en la Corte Suprema de Justicia aún, no se espera que los resultados sean positivos para los Buitres.

Se sabe que los Burford insistirán el CIADI, pero las chances de éxito allí son nulas desde toda perspectiva para esta gente.

Así están las cosas en este momento



El rechazo de la Cámara de Apelaciones representa el último de una serie de reveses significativos para Burford Capital. Tras la victoria inicial obtenida ante la jueza Loretta Preska, el

fondo ha visto cómo el Tribunal Superior no solo revocó aquel fallo en marzo, sino que ahora se ha negado a realizar cualquier examen adicional.

La estrategia de Burford, que incluía la presentación de recursos excepcionales para revertir el panorama adverso, ha colapsado ante la rigurosidad del sistema judicial estadounidense.

Para los Buitres, esta derrota no es solo jurídica, sino financiera; el impacto se refleja en sus propios reportes a accionistas, que ya anticipaban pérdidas multimillonarias ante la falta de avances en Nueva York.

Ante la evidente falta de respaldo del resto del Poder Judicial estadounidense para sus pretensiones, Burford se encuentra acorralado. Sus próximos pasos son limitados y, en términos operativos, califican como “manotazos de ahogado”:

1. **Recurso ante la Corte Suprema:** Burford tiene un plazo de 90 días para intentar un último recurso ante la Corte Suprema de EE.UU., una vía que los especialistas consideran que tiene probabilidades de éxito prácticamente nulas.
2. **Traslado al CIADI:** Como medida desesperada ante el bloqueo definitivo en Nueva York, el fondo ha confirmado su intención de litigar ante el Tribunal del Banco Mundial. Sin embargo, este proceso se presenta como una carrera de fondo, con tiempos estimados de más de cuatro años, lo que prolonga el desgaste del demandante sin garantías de un resultado distinto.

A Modo de Cierre (por ahora)



El Poder Judicial estadounidense ha marcado una distancia clara frente a las pretensiones de Preska, enviando una señal contundente sobre la solidez de la defensa argentina.

Burford Capital, tras haber apostado todo a un triunfo que se desmoronó, hoy solo mantiene viva la causa a través de maniobras dilatorias que buscan ocultar su fracaso ante el mercado.

Mientras la justicia estadounidense ratifica el camino que favorece a la Argentina, el fondo se encamina a una derrota definitiva que promete ser histórica por su magnitud.